

plano y sombra de otras semillas, acordó el R. Cuerpo ²⁷⁷
que la expresada Comisión de agricultura examine hoy
terreno, e informe á la Sociedad en la Sesión próxima
para determinar?

Habiéndose manifestado por algunos S. la
necesidad de proceder luego á la clasificación de la
deuda que el Estado hace á la Sociedad para liberarla
efecto el acuerdo de veinte y nueve de Noviembre úl-
timo se acordó que se acuerde á la Comisión de
Arbitrios, el pronto despacho del informe que se le
pidió en la misma sobre que compraventa del contrato
de imposición del medio millón de R. sobre la renta
del tabaco que en beneficio de la Sociedad hizo don
Dignísimo Obispo y Comisario el Sr. Rubin de Celis; y
de las diferentes R. ordenes que tratan sobre la
extinción de la deuda pública con especialidad del
Reglamento y estado aprobado por S. en cinco de
enero de Noviembre y de cuantos antecedentes se
puedan adquirir en la materia exponga al R. Cuerpo
lo que se le ofreciere y pareciere á cerca de la posibilidad
de clasificar el capital, ó si la compensación debe emen-
derse precisa y unicamente con los Reditos; tratándose
de este negocio en la Sesión ordinaria próxima.

Se leyó un oficio del Secretario de correspon-
dencia de la R. Sociedad Económica transmitiéndole
al de esta Capital, acompañándole de orden de
dho. R. Cuerpo, un ejemplar de la disertación sobre
el modo de perfeccionar la agricultura por los
conocimientos astronómico, y físico, y de la